



ATENCIÓN



Organizaciones de Víctimas en el Exterior

Debido a la situación mundial por la pandemia de COVID-19, **la Unidad para las Víctimas** extenderá el plazo para postularse a la convocatoria **“Proyectos para la integración y el fortalecimiento de procesos organizativos de víctimas en el exterior”**, hasta el 30 de mayo del año en curso.



NOTA: teniendo en cuenta la incertidumbre y cambiante situación actual alrededor del mundo, la fecha de cierre de la convocatoria y demás actividades de la misma están sujetas a cambios por lo que agradecemos su comprensión.

Puede consultar los términos de referencia [aquí](#) 

Acceder al **formulario web** para postularse haciendo clic [aquí](#) 

Si tiene dudas o inquietudes frente a la postulación escribanos a los correos:



tatiana.corredor@unidadvictimas.gov.co
ana.marrugo@unidadvictimas.gov.co



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas